



DICTAMEN TÉCNICO 006/2025

(Artículo 40 inciso a) Resolución DNCP N°230/2025)

Lugar y Fecha: Asunción, 27 de Mayo de 2025.

UOC Convocante (*): Administración Nacional de Electricidad.

Unidad o área requirente (*): Departamento de Tecnología Informática – DTE/DTI.

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Giancarlo Valentín González Britez.

Dependencia y cargo que desempeña (*): DTE/DTI - Jefe de Departamento.

Asunto: Dictamen Técnico en el cual se sustentan las Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1924/2025 para la “**Suscripción de Licencias Autodesk**” – ID: **466917**, en virtud a los Artículos N° 4, 25, 45 y 52 de la Ley N° 7021/2022 “**De Suministro y Contrataciones Públicas**”, guardando los principios de economía, eficacia y eficiencia, razonabilidad e igualdad y libre competencia consagrados en la Ley N° 7021/2022; garantizando condiciones que permitirán la concurrencia de ofertas al tiempo de sujetarse a los criterios mínimos necesarios para la correcta ejecución contractual.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El presente llamado, fue procesado por el Departamento de Tecnología Informática, a fin de obtener los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la Planificación Estratégica Institucional de la Administración Nacional de Electricidad.

En tal sentido, a fin de atender a las necesidades específicas y requerimientos técnicos para la suscripción de licencias autodesk, se requiere de lo siguiente para el servicio:

Actualización de Licencias solicitadas para Licencias Autodesk

- AutoCAD LT New Single-user ELD 3-Year Subscription.
- AutoCAD 3D Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription.
- AutoCAD A&C Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription.
- AutoCAD CIVIL Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription.

La contratación de los bienes solicitados son extremadamente necesarios para garantizar la correcta elaboración y/o modificación de los planos de proyectos para las estaciones, subestaciones, líneas de transmisión de la ANDE.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1924/2025 para la Suscripción de Licencias Autodesk – ID: 466917, no limita la participación de potenciales oferentes, siempre que sus ofertas se ajusten a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas.



- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

En el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas, se indica una marca específica sobre la cual se solicitan los servicios, el mismo debe ir expresamente identificado para una mejor cotización por parte de los posibles oferentes.

Firma del Responsable del Área Requirente (*):

Aclaración (*): Lic. Giancarlo Valentín González Brites.

